



68650

68650

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON ANTONIO BASCARAN REMENTERIA, residente en Eibar (Guipúzcoa), calle Ardanza, 24,

p o r

"MARCO ESPECIAL METALICO PARA PUERTAS Y VENTANAS".



68650

5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10 Esta solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a la formación de un marco metálico, constituido por dos largueros y dos cabezales (tratándose de ventanas) y de largueros y un cabezal (tratándose de puertas) enlazados por codos angulares introducidos en dichos largueros y cabezales: formando largueros, cabezales y codos de unión el conjunto objeto de esta patente.

15 La descripción del Modelo de Utilidad por el cual se solicita el presente privilegio de explotación exclusiva, se ha ce a base de los dibujos que se acompañan, en los cuales se ha representado la idea de un modo esquemático, de acuerdo con la descripción que sigue:

20 Figs. 1 y 6 (hojas 1 y 2) vistas frontales en alzado de los marcos de puerta y ventana respectivamente.

Figs. 2 y 7 (hojas 1 y 2) Vistas laterales en alzado de los marcos.

25 Figs. 3 y 8 (hojas 1 y 2) Secciones verticales parciales de conjunto: codos de unión, cabezales y largueros.

Fig. 4 (hoja 1) Sección transversal de conjunto, de los codos largueros y cabezales.

Fig. 5 Vista parcial frontal aumentada, de los largueros y un cabezal presentado montado.

30 Las partes o piezas que constituyen los marcos de puertas y ventanas que se muestran en los planos que acompañan a



68650



cos metálicos, por lo que no es necesario hacer más extensa esta descripción enumerando aisladamente sus muchas ventajas.

5 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

10 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

1) Marco especial metálico para puertas y ventanas, caracterizado porque los largueros están formados por perfiles laminados de chapa, cortados en sus extremos en ángulos de 45°, al igual que los cabezales o piezas horizontales.

15 2) Marco especial metálico para puertas y ventanas", según reivindicación primera, caracterizado porque los codos son del mismo perfil de chapa, cuyos lados forman ángulo de 90° de dimensiones menores para que se introduzcan en los largueros y cabezales, no necesitando soldadura alguna la unión de los codos, largueros y cabezales.

20 3) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "MARCO ESPECIAL METALICO PARA PUERTAS Y VENTANAS".

25 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 25 septiembre 1958

ALFONSO UNGRIA

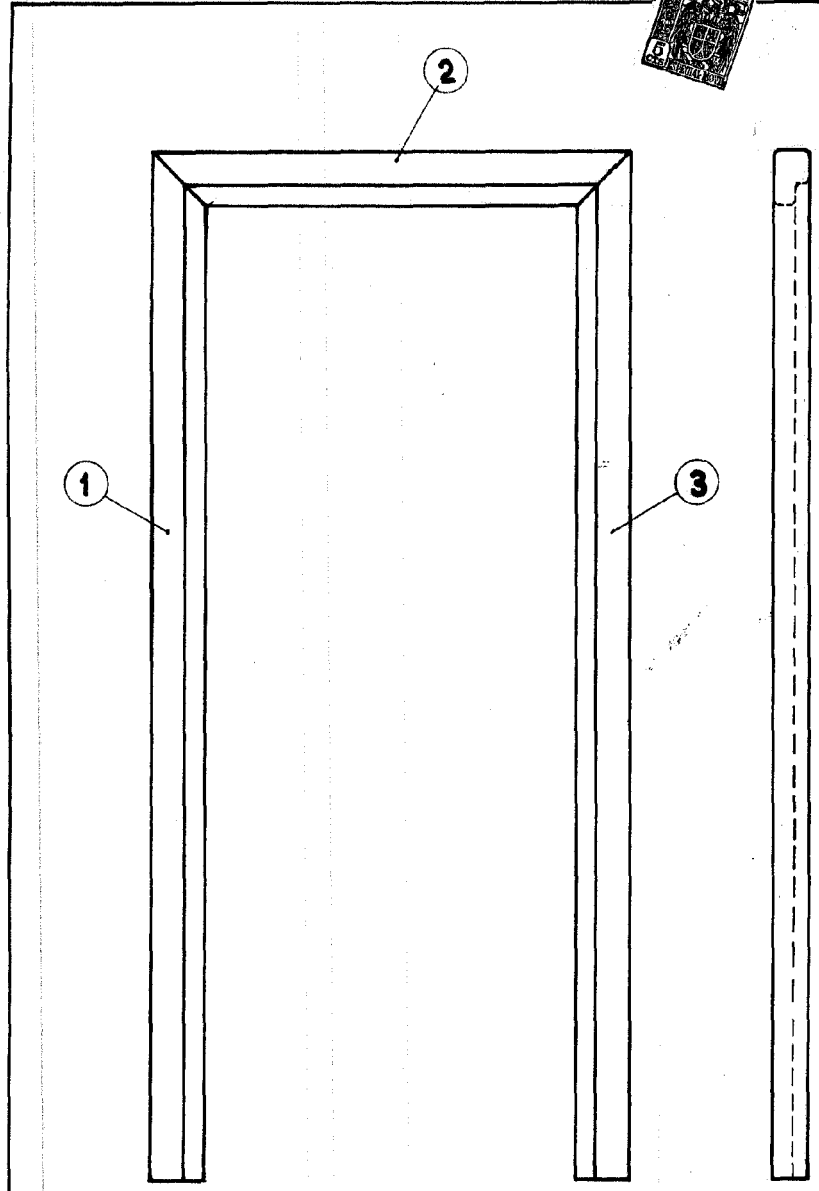
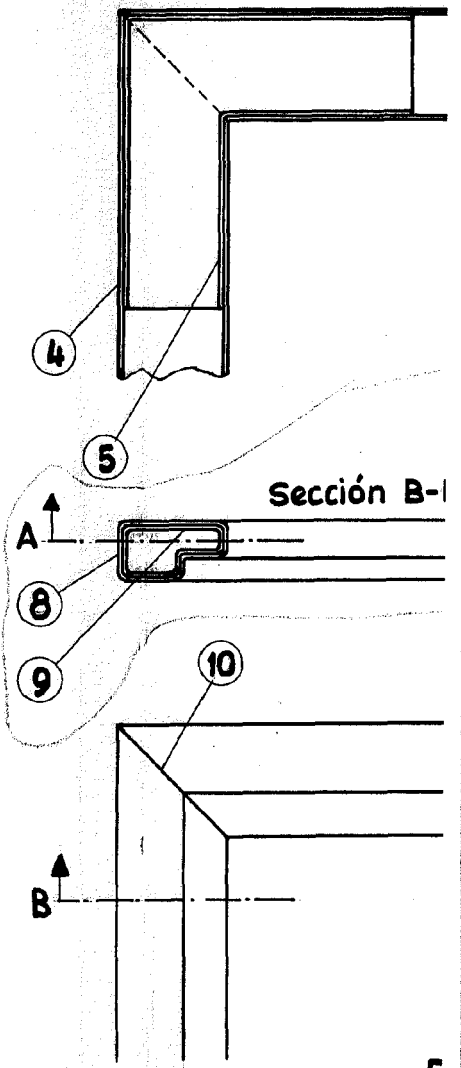


Fig. 1

Fig. 2

Sección A-A. F



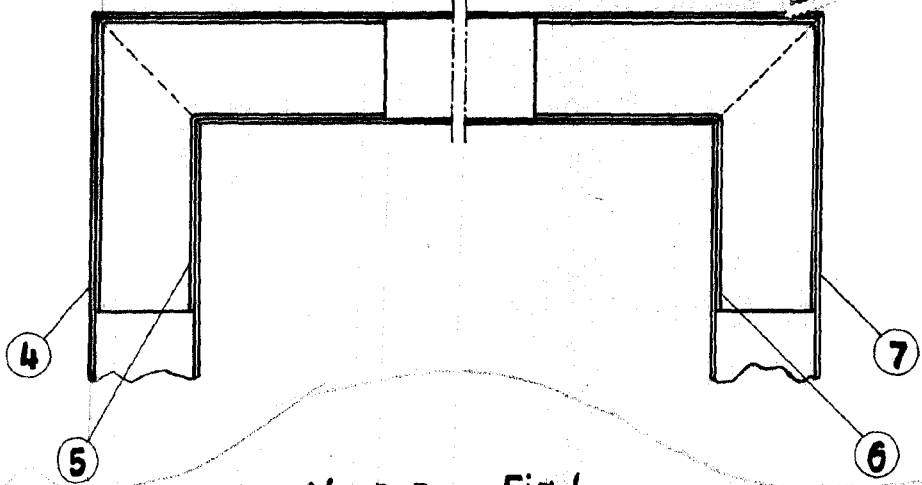
F

Industrias A. Bascaran, EIBAR.- (Guipuzcoa).

1 de 7

Sección A-A. Fig. 3

68 650



Sección B-B. Fig. 4

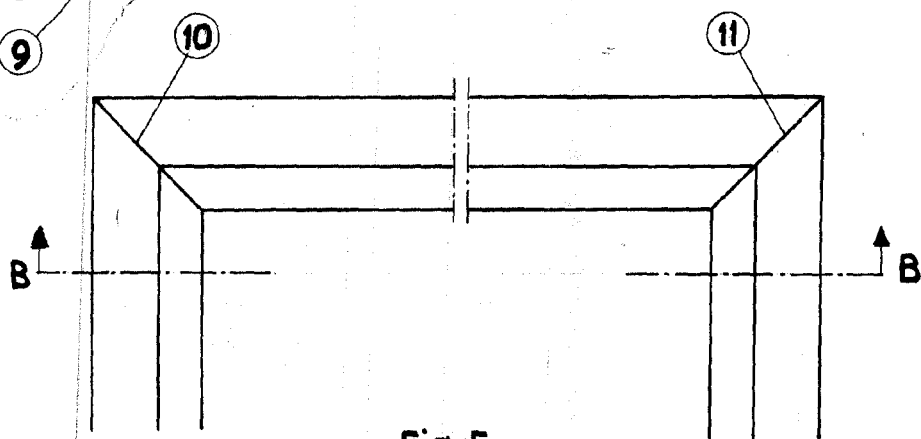
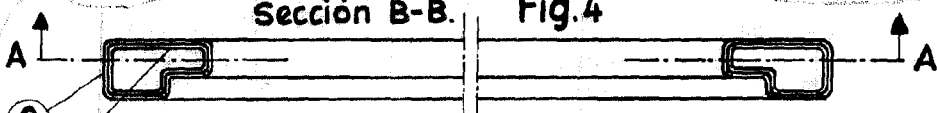


Fig. 5

Escala variable.

Madrid, 25 septiembre 1958

ALFONSO URRUTIA

Hoja nº 1

2

1a).